



Asunto: *Dar cuenta al Pleno del Estado de ejecución del tercer trimestre del año 2021*

ÍNDICE

Descripción	Nº de páginas
Propuesta al Pleno	1
Informe de Intervención	9
Carátula Estado de ingresos	1
Resumen de ingresos por capítulos	1
Listados desarrollo de ingresos. Op. corrientes	7
Listados desarrollo de ingresos. Op. Financieras	4
Carátula Estado de gastos	1
Resumen de gastos por capítulos	1
Listado desarrollo de gastos. Op. Corrientes	7
Listado desarrollo de gastos. Op. Capital	4
Caratula Estado Ejecución	1
Listado resumen estados de ejecución	2
Estado del Remanente de Tesorería	1
Dictamen Comisión de Economía	
Certificado del acuerdo plenario	

INFORME SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

José Luis Martínez Porras, Interventor accidental del Órgano de Contabilidad y Presupuesto del Ayuntamiento de Alcobendas, (Madrid), por resoluciones de la Dirección General de Reequilibrio Territorial de la Comunidad de Madrid, de 18 y 20 de octubre de 2021, emite informe sobre el asunto de referencia, en base a los siguientes extremos:

PRIMERO. -OBJETIVO Y ALCANCE

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en adelante LOEPSF, regula el principio de transparencia como base del funcionamiento de las Administraciones Públicas, y para ello resulta clave la rendición de cuentas y el control de la gestión pública para contribuir a generar confianza en el correcto funcionamiento del sector público.

La importancia de este principio ha llevado al legislador a establecer en el artículo 6 de la LOEPSF, la obligación de las Administraciones Públicas de suministrar toda la información necesaria para el cumplimiento de las disposiciones de la citada Ley y de las normas y acuerdos que se adopten en su desarrollo. Considerando que el desarrollo reglamentario a que se refiere este artículo de la LOEPSF se regula en la Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre, que a su vez modifica la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera que establecen las obligaciones trimestrales de suministro de información por las Entidades Locales (art. 14 y 16), que deberá efectuarse por medios telemáticos a través del sistema que el Ministerio de Hacienda y Función Pública (MINHFP) habilite al efecto (art. 5.1).

De conformidad con lo regulado en el artículo 4 y 16 de la LOEPSF, la Intervención, a través del Servicio de Contabilidad, tiene obligación del suministro de los datos del estado de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento y entes dependientes, Sector Público Local, clasificadas como administraciones públicas, según establece el artículo 2.1. de la LOEPSF Ayuntamiento,

Código Seguro De Verificación	kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	06/01/2022 20:50:27
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==		



Intervención Órgano de Contabilidad y Presupuesto

Patronatos municipales (PMD, PMS Y PSC), empresas municipales EMARSA y SEROMAL y la Fundación “Ciudad de Alcobendas”, correspondientes a fecha **30 de septiembre de 2021**, aportando la información requerida por el Ministerio de Hacienda, que se ha enviado a través de la plataforma telemática habilitada a tales efectos en la “Oficina Virtual de las Entidades Locales”, remitida el **10 de diciembre de 2021**, a través de la plataforma AUTORIZA en la siguiente dirección electrónica:

<https://serviciostelematicos.minhap.gob.es/Trimestrales/>

Ciertamente, la normativa no exige de manera específica la elaboración de un informe ni su posterior tratamiento, no obstante, esta Intervención considera necesario la elaboración del presente informe que resume la información remitida y que recoge las conclusiones respecto a las previsiones de cumplimiento del ejercicio presupuestario de los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y de la regla de gasto.

Se analizan proyecciones sobre los estados presupuestarios y contables con referencia al final del trimestre correspondiente, sobre estimaciones razonables, que permitirán:

- Analizar el grado de ejecución presupuestaria
- Comprobar el cumplimiento de objetivo de estabilidad, y
- Verificar el cumplimiento de la regla de gasto

Con carácter excepcional, con motivo de la crisis sanitaria COVID-19, desde el día 20 de octubre de 2020 están suspendidas las reglas fiscales en las Entidades Locales: estabilidad presupuestaria, regla de gasto y destino superávit a la amortización de deuda, para los ejercicios 2020 y 2021.

Con carácter complementario se informa sobre la situación de la deuda viva. Todo ello con el fin de obtener la información necesaria para una adecuada valoración general de la situación económico-financiera de Ayuntamiento y entes dependientes.

En cualquier caso, es necesario tomar conocimiento por el Pleno de la Corporación del resultado del informe de evaluación, así como incluir la presente información en la web municipal del Ayuntamiento a los efectos de lo determinado en la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Código Seguro De Verificación	kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	06/01/2022 20:50:27
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==		



SEGUNDO. - DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

Como establecen los formularios facilitados por el MHFP, de cada una de las entidades que integran el Ayuntamiento, conforme a los datos y documentos facilitados por el Director Administrativo de los Patronatos municipales (PMD, PMS y PSC) y Gerentes de las empresas municipales EMARSA y SEROMAL, y la Fundación “Ciudad de Alcobendas” con referencia a los datos contabilizados, se ha remitido la información requerida por el Ministerio, dando cuenta al Pleno de los siguientes datos, de los que se acompaña documentación:

- Actualización del presupuesto prorrogado en ejecución del ejercicio 2020 y detalle de ejecución al final del trimestre vencido.
- Estado de liquidación del Presupuesto.
- Resumen de ingresos por capítulos.
- Listado desglose de desarrollo de ingresos: a) operaciones corriente y b) operaciones de capital.
- Resumen de gastos por capítulos.
- Listado de desarrollo de gastos por capítulos: a) operaciones corrientes y b) operaciones de capital
- Listado de desarrollo por operaciones de capital y financieras.
- Situación del remanente de Tesorería, y calendario y presupuesto de Tesorería.
- Datos de ejecución de dotación de plantillas y efectivos
- Información que permita relacionar el saldo resultante de ingresos/gastos con la capacidad o necesidad de financiación, de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas (ajustes SEC-2010) y situación de la deuda

Código Seguro De Verificación	kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	06/01/2022 20:50:27
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==		



Entidades que integran los estados contables consolidados:

Código	Denominación	Clasificación	Situación de información
12-28-006-AA-000	Alcobendas	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación (10-diciembre)
12-28-006-AP-001	Seromal, S.A.	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación (10-diciembre)
12-28-006-AP-004	E. M. Auxiliar de Recaudación, S.A.	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación (10-diciembre)
12-28-006-AO-001	P. Bienestar Social	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación (10-diciembre)
12-28-006-AO-002	P. M. Deportes	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación (10-diciembre)
12-28-006-AO-003	P. M. Sociocultural	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación (10-diciembre)
12-00-038-HH-000	F. Ciudad de Alcobendas	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación (10-diciembre)

Código Seguro De Verificación	kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	06/01/2022 20:50:27
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==		



TERCERO. - RESUMEN DE LA INFORMACIÓN

Información adicional. Se acompañan estados de ejecución resumidos por capítulos.

Presupuesto de ingresos

INGRESOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Estimación Derechos Reconocidos Netos a 31-12-2021	Desviación (B)/(A)-1
	Previsiones iniciales Presupuesto 2021 Actualizar	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)		
1 Impuestos directos	79.929.154,65	79.929.154,65	82.695.635,83	64.426.848,41	5.145.793,47	79.929.154,65	0,03
2 Impuestos indirectos	7.402.562,92	7.402.562,92	6.790.579,46	5.350.570,45	270.823,00	7.402.562,92	-0,08
3 Tasas y otros ingresos	20.405.193,85	20.841.438,27	13.137.895,30	9.643.714,40	1.762.885,41	20.841.438,27	-0,37
4 Transferencias corrientes	21.947.632,30	23.297.428,30	18.613.770,97	18.613.770,97	0,00	23.297.428,30	-0,20
5 Ingresos patrimoniales	12.950.966,75	12.950.966,75	8.257.006,36	6.243.203,85	381.546,30	12.950.966,75	-0,36
6 Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	1.168.110,36	1.168.110,36	0,00	0,00	
7 Transferencias de capital	0,00	3.016.768,30	0,00	0,00	0,00	3.016.768,30	-1,00
8 Activos financieros	100.000,00	38.230.446,10	29.000,00	11.281,13	15.879,31	38.230.446,10	-1,00
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	4.456.273,75	0,00	
Total Ingresos	142.735.510,47	185.668.765,29	130.691.998,28	105.457.499,57	12.033.201,24	185.668.765,2	-0,30

Presupuesto de gastos

GASTOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Estimación Obligaciones Reconocidas Netas a 31-12-2021	Desviación (B)/(A)-1
	Créditos iniciales Presupuesto 2021 Actualizar	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	(B) Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)		
1 Gastos de personal	46.423.887,82	47.556.628,12	31.129.953,77	31.097.666,15	121.481,57	47.556.628,12	-0,35
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	52.830.536,75	61.710.997,00	30.850.320,09	27.267.983,71	11.149.608,02	61.710.997,00	-0,50
3 Gastos financieros	274.000,00	274.000,00	59.008,45	24.889,28	19.864,09	274.000,00	-0,78
4 Transferencias corrientes	41.739.992,86	46.197.440,17	28.285.677,88	26.424.168,74	7.443.102,02	46.197.440,17	-0,39
5 Fondo de contingencia y Otros imprevistos	187.526,30	87.526,30	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
6 Inversiones reales	0,00	24.758.089,13	2.384.525,26	2.155.473,79	1.060.211,39	24.758.089,13	-0,90
7 Transferencias de capital	0,00	3.804.517,92	0,00	0,00	9.152,00	3.804.517,92	-1,00
8 Activos financieros	100.000,00	100.000,00	31.000,00	31.000,00	0,00	100.000,00	-0,69
9 Pasivos financieros	1.179.566,74	1.179.566,74	742.712,30	742.712,30	0,00	1.179.566,74	-0,37
Total Gastos	142.735.510,47	185.668.765,38	93.483.197,75	87.743.893,97	19.803.419,09	185.581.239,0	-0,50

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Código Seguro De Verificación	kJpnHzGo2bADgWgh8JooxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	06/01/2022 20:50:27
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?kJpnHzGo2bADgWgh8JooxA==		



Remanente de Tesorería

	CÓDIGO	Situación a final trimestre vencido	Confirm. importe cero (*)
1.(+) FONDOS LÍQUIDOS	R29t	99.857.428,32	
2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	R09t	66.270.954,87	
(+) Del Presupuesto corriente	R01	25.204.320,77	
(+) De Presupuestos cerrados	R02	39.903.691,35	
(+) De Otras operaciones no presupuestarias	R04	1.162.942,75	
3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	R19t	25.470.132,93	
(+) Del Presupuesto corriente	R11	5.881.099,23	
(+) De Presupuestos cerrados	R12	128.590,05	
(+) De Operaciones no presupuestarias	R15	19.460.443,65	
4.(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	R89t	-5.866.498,26	
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	R06	8.154.625,30	
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	R16	2.288.127,04	
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	R39t	134.791.752,00	
II. Saldos de dudoso cobro	R41	29.090.984,96	<input type="checkbox"/>
III. Exceso de financiación afectada	R42	31.685.688,56	<input type="checkbox"/>
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	R49t	74.015.078,48	
V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de periodo (1)	R59t	3.649.994,78	<input type="checkbox"/>
VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de periodo	R69t	250.465,99	<input type="checkbox"/>
VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO(IV-V-VI)	R79t	70.114.617,71	

(*) Si el importe a reflejar es cero, marcar en este campo para confirmar.

(1) Este importe se corresponde con el saldo de la cuenta 4131 "Acreedores por operaciones devengadas" introducida por la Orden HAC/1364/2018, de 12 de diciembre, por la que se modifican los planes de cuentas locales anexos a las instrucciones de los modelos normal y simplificado de contabilidad local. En el caso de que no se realice la subdivisión de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" entre la 4130 y 4131 en este apartado sólo se contabilizará la parte de la cuenta 413 que equivale a la 4131

Código Seguro De Verificación	kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	06/01/2022 20:50:27
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==		



Deuda Viva

Los datos de deuda en este período están muy por debajo del límite máximo permitido del 110% de recursos ordinarios liquidados en el ejercicio y son los que refleja el siguiente cuadro:

Deuda viva PDE al final del período

Entidad	Deuda a corto plazo	Operaciones con Entidades de crédito	Total Deuda viva PDE al final del período
12-28-006-AA-000 Alcobendas	0	3.713.561,45	3.713.561,45
12-28-006-AP-001 Seromal, S.A.	450.000,00	0	450.000,00
12-28-006-AP-004 E. M. Auxiliar de Recaudación, S.A.	0	0	0
12-28-006-AO-001 P. Bienestar Social	0	0	0
12-28-006-AO-002 P. M. Deportes	0	0	0
12-28-006-AO-003 P. M. Sociocultural	0	0	0
12-00-038-HH-000 F. Ciudad de Alcobendas	29.635,95	0	29.635,95
Total Corporación Local	479.635,95	3.713.561,45	4.193.197,40

Código Seguro De Verificación	kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	06/01/2022 20:50:27
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==		



Efectivos de personal según información remitida por Recursos Humanos

Grupo de personal	Admón Gral y Resto Sectores	Policia	Asistencia Social	Educación no Universitaria	Total
Titulares de los Organos de Gobierno	27				27
Personal Directivo	8				8
Personal eventual	15				15
Funcionarios	321	216	0	20	557
Funcionarios Interinos	104	1			105
Funcionarios en prácticas	0				0
Laboral fijo	6				6
Laboral temporal	0				0
Otro personal	58				58
Total	539	217	0	20	776

CUARTO. -EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO

Entidad	Ingreso no financiero (1)	Gasto no financiero (1)	Ajuste S. Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad (2)	Ajustes por operaciones internas	
12-28-006-AA-000 Alcobendas	147.438.319,19	184.301.672,34	0,00	0,00	-36.863.353,15
12-28-006-AP-001 Seromal, S.A.	19.169.580,07	18.964.357,40	0,00	0,00	205.222,67
12-28-006-AP-004 E. M. Auxiliar de Recaudación, S.A.	1.264.250,00	1.264.250,00	0,00	0,00	0,00
12-28-006-AO-001 P. Bienestar Social	16.335.577,11	18.701.667,36	0,00	0,00	-2.366.090,25
12-28-006-AO-002 P. M. Deportes	16.427.928,40	20.536.807,95	0,00	0,00	-4.108.879,55
12-28-006-AO-003 P. M. Sociocultural	20.813.661,79	22.657.582,46	0,00	0,00	-1.843.920,67
12-00-038-HH-000 F. Ciudad de Alcobendas	617.000,00	673.617,67	0,00	0,00	-56.617,67

Capacidad/Necesidad de financiación de la Corporación Local: -45.033.638,62

Este importe se ha calculado al incluir como estimación de obligaciones reconocidas de gastos a 31 de diciembre las previsiones definitivas, que en datos actualizados a esa fecha e incorporando los importes de facturas pendientes, no se corresponden con esas estimaciones.

Código Seguro De Verificación	kJpnHzGo2bADgWgh8JooxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	06/01/2022 20:50:27
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?kJpnHzGo2bADgWgh8JooxA==		



Intervención Órgano de Contabilidad y Presupuesto

En la liquidación final del presupuesto se presentarán los datos reales de la capacidad o necesidad de financiación de la Corporación Local.

Se cumple con el límite de endeudamiento, siendo el importe total de la deuda viva según estados consolidados de la Corporación Local al final del tercer trimestre de **4.193.197,40 €**.

De lo anterior, se informa para su conocimiento al Pleno de la Corporación en la próxima sesión que se celebre y su publicación en la web municipal a efectos de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

EL INTERVENTOR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

INFORME DE INTERVENCIÓN [CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS] Nº 92/2021

9

Código Seguro De Verificación	kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	06/01/2022 20:50:27
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?kJpnHzGo2bADgWGh8JooxA==		





PROPUESTA AL PLENO

DAR CUENTA AL PLENO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2021

Vista la documentación remitida por la Intervención del Órgano de Contabilidad y Presupuesto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 207 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como el artículo 16 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se da cuenta al Pleno del estado de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento y entes dependientes, Sector Público Local, clasificadas como administraciones públicas, según establece el artículo 2.1. de la LOEPYSF: Ayuntamiento, Patronatos municipales (PMD, PMS Y PSC), empresas municipales EMARSA y SEROMAL y la Fundación "Ciudad de Alcobendas, referido todo ello al 30 de Septiembre de 2021, remitido al Ministerio de Hacienda, a través de la plataforma telemática AUTORIZA.

Alcobendas,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Conforme:

El Interventor accidental del Órgano de Contabilidad y Presupuesto, por Resoluciones de la Dirección General de Reequilibrio Territorial de la Comunidad de Madrid,
José Luis Martínez Porras

El Alcalde:

Aitor Retolaza Izpizua

Código Seguro De Verificación	9VQ1CWCfxuVeeDj/tG6ULw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Martinez Porras	Firmado	07/01/2022 10:15:35	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?9VQ1CWCfxuVeeDj/tG6ULw==			